

K. CIUDAD DE MÉXICO

# A 6 años del 19-S, falla censo de víctimas

ALEJANDRO LEÓN

El Gobierno de la Ciudad de México carece de un censo fiable de damnificados del sismo del 19 de septiembre de 2017, lo que invisibiliza a las personas afectadas e imposibilita saber si fueron desplazadas, si viven con alguna discapacidad, así como conocer sus edades, géneros y escolaridad.

A seis años y medio del siniestro, los habitantes de Pitágoras 316, en la Colonia Narvarte, la mayoría de ellos adultos mayores, aún espera que se concluya con la reconstrucción del inmueble.

Algunos de ellos han tenido que emigrar a otros estados del País, ante los costos de las rentas en la Capital.

“(Los inquilinos) están cansados, hartos, enfermos, deprimidos (...) es una locura, están acabando no sólo con nuestras viviendas, también con nuestras vidas, parece que se están esperando a que la gente se muera”, acusó la vecina Dalia Martínez.

REFORMA solicitó vía transparencia a la Comisión para la Reconstrucción copia del censo más actual de las víctimas del sismo, a lo que la dependencia respondió que el documento es de octubre de 2018, es decir, habría sido

elaborado por la pasada Administración local.

Aunque aseguró que el censo está disponible en su página oficial, este no se encuentra publicado, lo que fue confirmado por el Instituto de Transparencia de la Ciudad en un recurso de revisión.

Naxhelli Ruiz, investigadora del Instituto de Geografía de la UNAM, recordó que los primeros censos fueron elaborados desde la anterior Administración con deficien-

cias, debido a que los estudios no eran concluyentes y tampoco tenían una metodología estandarizada.

## CIUDAD 2



La falta de un censo de damnificados no permite conocer si fueron atendidos o desplazados.



# Invisibilizan censos a víctimas del 19S

Especialista de la UNAM asegura que la falta de registros imposibilita conocer la cantidad exacta de damnificados del sismo de 2017

## ENTREVISTA

ALEJANDRO LEÓN

La Comisión para la Reconstrucción de la Ciudad de México asegura que el sismo del 19 de septiembre de 2017 dejó 100 mil damnificados, pero se trata de una estimación por ocupación de vivienda y que sólo toma en cuenta a aquellos que son poseedores de los inmuebles, planteó una especialista.

Naxhelli Ruiz, investigadora del Instituto de Geografía de la UNAM, remarcó que tras casi siete años de la tragedia, se carece de un censo fiable de las víctimas.

El hecho de no contar con este documento imposibilita visibilizar a los afectados, para saber, por ejemplo, cuántos de ellos fueron desplazados, si tienen alguna discapacidad, sus edades, género o escolaridad, entre otros aspectos.

La especialista recordó que los primeros censos fueron elaborados desde la anterior Administración de la CDMX con deficiencias, debido a que los estudios no eran concluyentes y tampoco tenían metodología estandarizada.

También presentaban errores en la planeación geográfica e, incluso, no to-

dos los afectados fueron contabilizados.

Para Ruiz, sólo existe un censo de beneficiarios de la Comisión que incluye a las personas que ostentan o son poseedoras de un inmueble.

En la actualidad, la dependencia asegura que hay 100 mil damnificados, pero se trata de una estimación por ocupación de vivienda, remarcó.

“No podemos saber ese censo de personas damnificadas o de las características de las personas damnificadas, es decir, yo no lo he visto por ningún lado, supongo que no existe.

“O sea, no tenemos manera de saber quiénes son, qué género tienen, qué edad tienen, a qué se dedican, si hay niños, si hay discapacitados, o sea, ese tipo de datos de personas no lo tenemos, lo que existe es un censo de beneficiarios”, comentó la investigadora.

La carencia de un atlas fiable también refleja fallas de origen de la Ley para la Reconstrucción de la Ciudad que aprobaron en su momento los legisladores locales, pues la dependencia no está obligada a dar un seguimiento minucioso de los afectados, como saber cuántos de ellos han recib-

do atenciones emocionales o psicológicas.

En el predio de Pitágoras 316, en la Colonia Narvarte, Alcaldía Benito Juárez, se refleja una muestra de la invisibilidad hacia las víctimas.

Tras batallar para que las autoridades capitalinas les dieran un certificado de derechos adquiridos, la demolición comenzó hasta el 2021, cuatro años después de la tragedia.

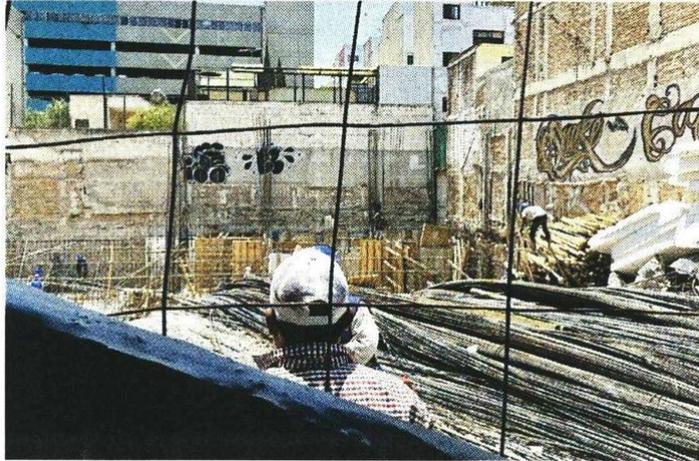
Pero, durante los trabajos y sin previo aviso - aunque autoridades aseguran que sí se notificó -, el Gobierno de la CDMX les expropió el predio, denunciaron los afectados.

A la fecha, la reconstrucción del edificio está en proceso de cimentación, la mayoría de las víctimas son de la tercera edad y han tenido que emigrar a Querétaro, Puebla, Hidalgo o el Estado de México debido a lo oneroso de las rentas en la Capital.

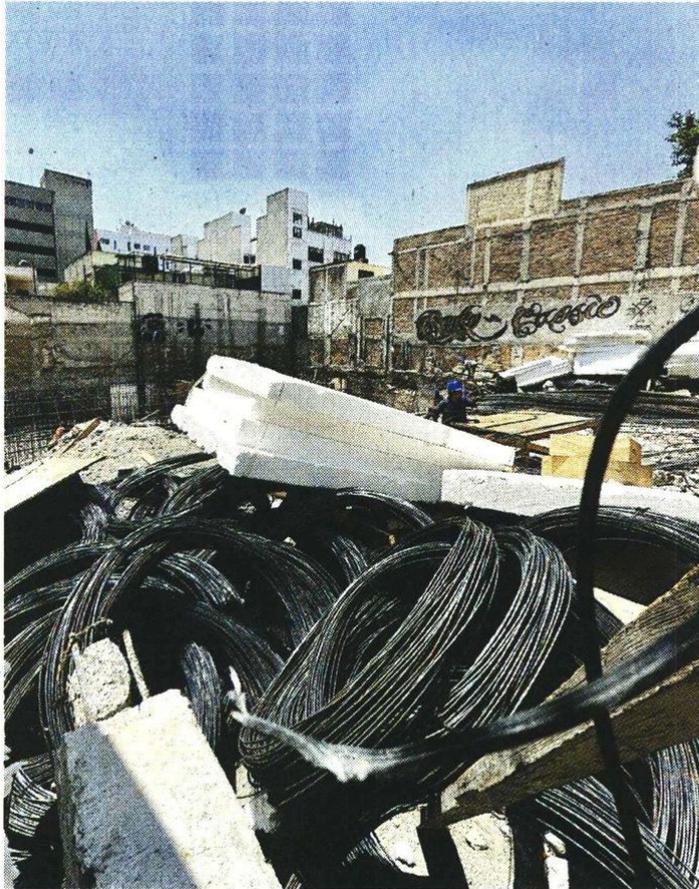
“Lo más grave de la Comisión es que si no estás ahí empujando, no hacen su trabajo, nos perdieron el expediente, nos cambiaron de

personal, o sea, de verdad, es la misma pesadilla que ir al Seguro Social, pero en vivienda”, expresó Dalia Martínez, vecina damnificada.





■ En el predio de Pitágoras 316, en la Colonia Narvarte, muchas personas adultas mayores tuvieron que irse a otros estados.



■ La Comisión para la Reconstrucción tiene un censo con 100 mil damnificados; pero acusan que se trata de una estimación.





■ La falta de un padrón fiable sobre las víctimas impide conocer cuántas de ellas migraron a otros estados o sus edades.



# Morena no logra mayoría calificada en la CDMX

Pese a acuerdo del IECM que le dio 7 legisladores más, le faltó una diputación

OMAR DÍAZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

El Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) aprobó por mayoría de votos un acuerdo modificado para la distribución de 32 diputaciones de representación proporcional, mejor conocidas como plurinominales, que otorgó a Morena siete curules más de las que se habían proyectado originalmente.

Este acuerdo modificado deja a Morena, PT y PVEM con 43 legisladores en el Congreso de la Ciudad de México, a un lugar de la mayoría calificada, que son 44 de los 66 integrantes.

| METRÓPOLI | A19

# Morena y aliados obtienen más diputados; se quedan a uno de la mayoría calificada

El Consejo General del IECM aprueba un acuerdo modificado para la distribución de 32 plurinominales; el partido consigue siete curules más de las previstas originalmente

OMAR DÍAZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

El Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) aprobó por mayoría de votos un acuerdo modificado para la distribución de 32 diputaciones de representación proporcional, mejor conocidas como plurinominales, que otorgó a Morena siete curules más de las que se habían proyectado originalmente.

Con ello, lograron ingresar las actuales diputadas Valentina Baires y Elizabeth Mateos, así como Fernando Zárate, Cecilia Vadillo y Pedro Haces Lago.

Este acuerdo modificado deja a Morena, PT y PVEM con 43 legisladores en el Congreso de la Ciudad de México, a un lugar de

la mayoría calificada, que son 44 de los 66 integrantes.

El proyecto original, que fue presentado la noche del sábado en la sesión del Consejo General, daba a Morena únicamente dos diputaciones plurinominales para evitar una subrepresentación; además, se le asignaban 11 curules al PAN, cinco a PVEM, cuatro al PRI, cuatro al PT, cuatro más a Movimiento Ciudadano y dos al PRD, partido que conservará su registro.

No obstante, durante la sesión se presentaron siete escritos de diputados y diputadas morenistas, que fueron electas por mayoría relativa, entre ellos, Víctor Varela, Alejandro Carbajal, Israel Moreno y Gerardo Villanueva, quienes pedían su incorporación al PT y al PVEM. Esta estrategia permitió a Morena acce-

der a siete plurinominales más, pues ya no hubo subrepresentación y estos lugares le fueron quitados a los demás partidos.

Debido a estos escritos y para modificar el proyecto, se declaró un receso y la sesión se reanudó hasta ayer por la mañana.

Con el voto en contra de las conserjeras Carolina del Ángel y Érika Estrada se aprobó este proyecto modificado que da a Morena nueve diputaciones de representación proporcional, nueve al PAN, cuatro al PVEM, tres al PRI, tres al PT, otras tres a Movimiento Ciudadano y una al PRD.

Las representaciones de los partidos políticos de oposición argumentaron que este acuerdo modificado buscaba darle a Morena una representación artificial que no ob-



tuvieron en las urnas, por lo que abandonaron la sesión para no convalidar este acuerdo.

El consejero Ernesto Ramos indicó que no pueden desconocer estos documentos, ni archivarlos o romperlos y que, ante la duda, votaría a favor. "En caso de duda voy a irme por reconocer el derecho de estas personas, no tengo elementos para cuestionarlo, se había dicho que las cartas pudieran ser falsas, si son falsas en una impugnación se caen en dos minutos, lo verán los órganos jurisdiccionales".

En este sentido, la presidenta del IECM, Patricia Avendaño, comentó que actúan de "buena fe" con estos escritos. Érika Estrada precisó que los consejeros no pueden decidir el grupo parlamentario de las y los diputados, por lo que criticó este acuerdo modificado y votó en contra del mismo.

Con la aprobación de este documento y los resultados de este 2 de junio, la conformación de la III Legislatura del Congreso local queda así: Morena con 24; PAN con 16; PVEM con 11; ocho para el PT; tres del PRI, otros tres de Movimiento Ciudadano y uno para el PRD. ●

### LOS QUE ENTRAN, SALEN Y CAMBIAN

La designación de diputados de representación proporcional provocó ajustes en lo que será la III Legislatura:

- **LOS QUE ENTRAN.** Los morenistas Valentina Batres, Elizabeth Mateos, Pedro Haces, Fernando Zárate, Paulo Emilio García, Cecilia Vadillo y Gerardo González.
- **LOS QUE SE VAN.** Las panistas Gabriela Salido y Patricia Báez; el priista Ernesto Alarcón y de MC, Roberto García.
- **LOS QUE CAMBIAN.** Entre los morenistas que pidieron cambiar al PT y/o PVEM están Víctor Varela, Alejandro Carbajal, Israel Moreno y Gerardo Villanueva.

“

En caso de duda voy a irme por reconocer el derecho de estas personas, no tengo elementos para cuestionarlo”

**ERNESTO RAMOS**  
Consejero del IECM

### Composición de la III Legislatura

Guinda, PT y PVEM alcanzan 43 espacios.

¿Cómo queda el Congreso de la CDMX?

Período 2024-2027



Fuente: Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

“

Aprobamos una regla, que ahora se está pretendiendo desconocer por siete escritos que aparecen en la mesa de este Consejo General”

**ÉRIKA ESTRADA**  
Consejera del IECM

... y aliados obtienen diputadas; se quedan a la mayoría calificada





Con el voto en contra de las consejeras Carolina del Ángel y Érika Estrada, el Consejo General aprobó el proyecto modificado.



# Todos ponen, pero sólo los morenistas ganan

Con un artilugio de afiliaciones con el que convencieron al IECM, Morena y aliados alcanzaron más diputaciones en el Congreso capitalino al restar curules a partidos de oposición, que impugnarán el reparto. En lo federal, el PAN informó que dará la batalla jurídica en la Sala Superior del TEPJF



CUARTOSCURO

**MÉXICO Y CDMX P. 4 Y 7**

## Oposición impugnará espacios del Congreso

El denominado bloque opositor en el Congreso de la Ciudad de México PAN, PRI, PRD y Movimiento Ciudadano presentarán impugnaciones contra el proyecto aprobado por el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) que dará a Morena y sus aliados 43 curules para la próxima legislatura.

“Vamos a impugnar este acuerdo en el cual existe una sobrerrepresentación de Morena, una chicanada en la cual en la madrugada giraron un oficio siete diputados electos de Morena diciendo que querían ser integrantes del Partido Verde; eso hace que Morena puede evadir la sobrerrepresentación”, explicó a este diario el diputado panista Raúl Torres Guerrero.

El congresista blanquiazul señaló que con esta medida Morena buscará obtener la mayoría calificada y llevar el “Plan C” a la Ciudad de México, donde, destacó, “la ciudadanía les dio la confianza para la Jefatura de Gobierno, pero no para el Congreso”.

Torres Guerrero dijo que la medida le sorprendió y calificó el hecho como un atropello, incluso para los propios partidos aliados de la Cuarta Transformación, pues quita diputaciones cuando todas las bancadas se veían favorecidas.

Desde Movimiento Ciudadano, al que le quitaron una diputación adelantaron que presentarán una impugnación en tribunales, pues califican el hecho como “una afectación total a la democracia y al procedimiento del Instituto”. En su caso, quién perdería su lugar sería el legislador Roberto Isaac García.

El legislador capitalino e integrante de bancada naranja, Royfid Torres, lamentó la decisión del consejo del IECM para acceder a la modificación del acuerdo de asignación de diputados por representación proporcional en el Congreso local, que resta posiciones a los partidos políticos que en las urnas ganaron.

Torres señaló que quieren eliminar el legítimo derecho de tener voz y voto, en particular de los más de 533 mil personas que eligieron el proyecto de Movimiento Ciudadano en la capital del país. /ÁNGEL ORTIZ



### DISPUTAS.

En sesión extraordinaria, los consejeros del IECM escucharon los reclamos de los representantes del PAN, PRI, PRD y MC.



# OMISAS

# ANTE CRISIS

#AguaParaTodos

**Aunque la mayoría de las alcaldías sí reconocen sus responsabilidades ante la crisis de agua de la capital, hay tres demarcaciones que son omisas y argumentan no tener facultades para atender el problema**

**POR DAVID MARTÍNEZ**  
@TamarizDavid

**T**res alcaldías de la Ciudad de México (CDMX) son omisas en realizar acciones o programas para garantizar el abasto de agua en la capital. Benito Juárez, Gustavo A. Madero (GAM) y Venustiano Carranza son las demarcaciones que rechazan tener atribuciones y no han ejecutado acciones, ni invertido recursos durante 2021, 2022 y 2023 para garantizar el abasto del recurso hídrico a la población.

Lo anterior fue confirmado por diversas solicitudes de información tramitadas por este medio ante la Plataforma Nacional de Transparencia. Esto, aunque la mayoría de las demarcaciones territoriales sí reconocen su responsabilidad en el problema que ha azotado a los capitalinos durante los últimos meses y años.

De acuerdo con la actualización al 31 de mayo de 2024 del Monitor de Sequía del Sistema Meteorológico Nacional, las 16 alcaldías se encuentran en una situación de sequía de 100 por

ciento, calificada como severa.

Fue en enero del año en curso, cuando el jefe de Gobierno de la CDMX, Martí Batres, anunció un nuevo recorte en el suministro de agua para la capital debido a la reducción del caudal de las presas que alimentan al Sistema Cutzamala. Según lo informado, los embalses del Cutzamala se

encontraban por debajo del 40 por ciento de su capacidad.

## Las omisas

Tanto la GAM, Benito Juárez y Venustiano Carranza descartan tener atribuciones en la gestión de recursos para afrontar la crisis hídrica que se vive en la capital, misma que se ha recrudecido por la sequía prolongada que afecta a presas como El Bosque, en Michoacán; y Valle de Bravo y Villa Victoria, en el Estado de México, las cuales reportan los niveles más bajos de su historia.

En primer lugar, Benito Juárez, señaló que “no es de su competencia entregar dicha información”, a través de la respuesta 092074024001370, mediante la cual se turna al Sistema de

Aguas de la Ciudad de México (Sacmex), pero no se dan detalles de las acciones realizadas en dicha demarcación, si es que se realizaron.

A su vez, Gustavo A. Ma-

dero, respondió a la solicitud 092074424000905, afirmando que que ni su dirección de adquisiciones, de servicios urbanos, ni de recursos materiales cuentan con atribuciones en el tema.

“Conforme a las facultades, competencias y funciones que los ordenamientos jurídicos aplicables le otorgan, de la cual se concluyó: de acuerdo al Manual Administrativo, esta Dirección General de Servicios Urbanos no cuenta con la información, por lo cual se sugiere, dirija su petición a Sacmex”, refirieron las autoridades de la GAM en la respuesta obtenida vía transparencia.

Por último, Venustiano Carranza, también se lavó las manos y, en respuesta a la solicitud 092075224000838, subrayó que tampoco tiene atribuciones en el tema, y también delegó toda la responsabilidad a Sacmex.



“Entre las funciones más importantes del Sacmex está formular, actualizar y controlar el desarrollo del programa de operación hidráulica de la Ciudad de México, así como los estudios y proyectos de abastecimiento de agua potable y reaprovechamiento de aguas residuales, construyendo y conservando las obras de infraestructura hidráulica y de drenaje que requiere la ciudad, en coordinación con las autoridades competentes”, explicó la demarcación.

### Pipas, reparación de tuberías y campañas

En contraste con las tres alcaldías antes mencionadas, las 13 restantes sí informaron que durante 2021, 2022 y 2023 han llevado a cabo acciones como la reparación de fugas, mantenimiento de la red de suministro y dotación de agua con pipas, así como campañas informativas.

Destaca el caso de la alcaldía Azcapotzalco que enfatizó que, durante el lapso mencionado, ha reparado se repararon un total de 3 mil 450 fugas de agua. Asimismo, las autoridades en Cuauhtémoc refirieron que, tan solo en 2023 y 2024 invirtieron 80 millones de pesos para el saneamiento y abasto de agua a la población.

Mientras que Iztapalapa detalló en su respuesta a la solicitud de información tramitada por *Reporte Índigo*, que las

pipas de la demarcación han realizado más de 800 mil viajes entre 2021 y 2023.

“Las casas o calles completas que hubieran quedado sin suministro después del tandeo se atienden con carros-tanque-ni-

pas para cubrir sus necesidades, las cuales son enviadas a los módulos ubicados en las diferentes Direcciones Territoriales de esta Alcaldía Iztapalapa y este personal tiene la responsabilidad de asignarles el destino de acuerdo a la falta de agua”, detalla la demarcación sobre el método de repartición de pipas.

Por su parte, las autoridades de Miguel Hidalgo informaron que llevan a cabo acciones preventivas y de mitigación ante la sequía.

“La Jefatura de Unidad Departamental de Agua Potable, realiza el abastecimiento de pipas de agua y la reparación de fugas de agua, para no dejar sin abasto de la misma a los habitantes. También cuando se realiza el mantenimiento al Cutzamala, esta Jefatura establece acciones coordinadas con el Sistema de Aguas de la Ciudad de México, para brindar el servicio y abasto de agua potable”, detalló la alcaldía.

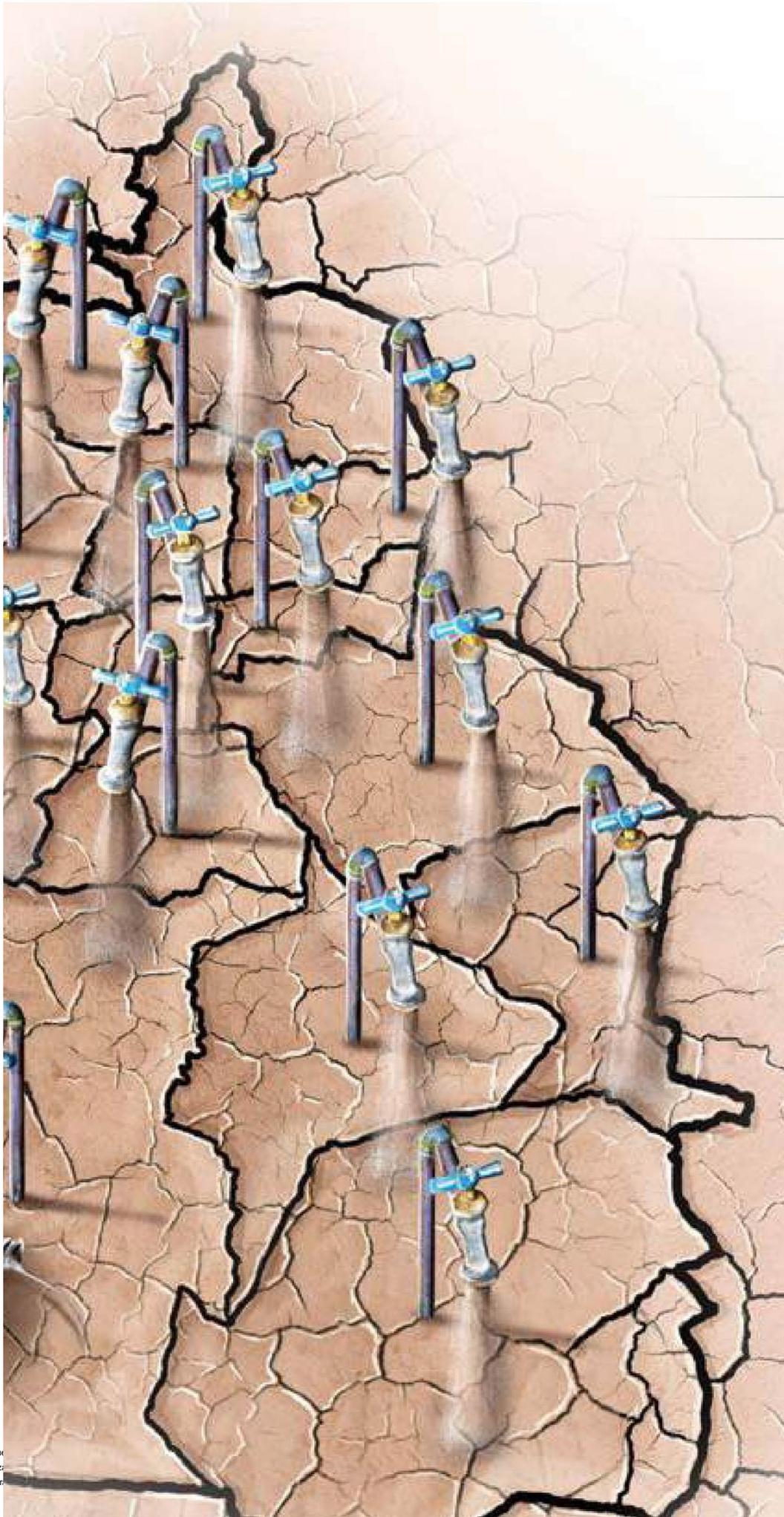
También mencionaron que han invertido aproximadamente 16 millones de pesos para la atención de la red de abasto de agua potable de la alcaldía.

### Benito Juárez, Gustavo A. Madero y Venustiano Carranza han omitido sus responsabilidades para garantizar el abasto de agua a sus habitantes en los últimos tres años

### De acuerdo con el Servicio Meteorológico Nacional, las 16 alcaldías de la CDMX tienen una sequía del 100 por ciento, calificada como severa

ARTE: ELIHU GALAVIZ





**ALCALDÍA  
TLALPAN  
2021-2024**

En esta temporada  
de lluvias el

 **OPERATIVO  
RELÁMPAGO  
2024**

**PREVIENE Y TE AYUDA**

Ante cualquier emergencia,  
comúnicate al  
WhatsApp 55 3880 0742 o al  
55 8957 2490  
**o a los números 911,  
5658-1111 de Locatel,  
5683 2222 de la SGIRPC**

[www.tlalpan.cdmx.gob.mx/operativo-relampago/](http://www.tlalpan.cdmx.gob.mx/operativo-relampago/)

 **Alcaldía Tlalpan**  **@tlalpanal**  **@tlalpanal**

[www.tlalpan.gob.mx](http://www.tlalpan.gob.mx)

